

FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS

ORDEN DE PAGO DEL SUPERVISOR A LA DIVISIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO

I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

NÚMERO:	CPS	0822	2026
CONTRATISTA:	YESENIA CENITH PACHECO PACHECO		
CC, CE o NIT:	22624631		
NOMBRE SUPERVISOR:	JORGE LUIS UTRIA PINO	CARGO SUPERVISOR:	Coordinador Comisión Legal Afrocolombiana
FECHA INICIO:	22/01/2026	FECHA TERMINACIÓN:	21/05/2026
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA APOYAR A LA COMISIÓN LEGAL AFROCOLOMBIANA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, EN EL SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS COMUNIDADES NARP.		

II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO

NÚMERO CUENTA DE COBRO:	3	PERIODO A COBRAR	DESDE: 22/03/2026 HASTA: 21/04/2026	ACTA	PARCIAL: X FINAL:
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:			CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	86426	
VALOR PRESENTE CUENTA DE COBRO:	\$	5.000.000,00	VALOR EN LETRAS	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.	

ESTADO DE CUENTA

VALOR ACTA 1:	\$	5.000.000,00	VALOR ACTA 5:		VALOR ACTA 9:		VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	20.000.000,00
VALOR ACTA 2:	\$	5.000.000,00	VALOR ACTA 6:		VALOR ACTA 10:		ADICIÓN O REDUCCIÓN		
VALOR ACTA 3:	\$	5.000.000,00	VALOR ACTA 7:		VALOR ACTA 11:		EJECUTADO	\$	15.000.000,00
VALOR ACTA 4:			VALOR ACTA 8:		VALOR ACTA 12:		SALDO:	\$	5.000.000,00

III. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor certifica que ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. Se encuentran cargados en el sistema SECOP.

NÚMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSIÓN:	ARL:	TOTAL:	PERIODO PAGADO:
6015927283	\$ 256.000,00	\$ 327.600,00	\$ 10.800,00	\$ 594.400,00	MARZO
				\$ -	
				\$ -	

CUMPLIMIENTO DECRETO 2271- 2009 POR PARTE DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR

PARA LOS EFECTOS LEGALES EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SUMINISTRÓ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Que los pagos aportados de seguridad social sobre el periodo informado en la presente acta corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como contratista de la Cámara de Representantes, con la cual tiene suscrito el contrato mencionado

He contratado o vinculado dos (2) o más personas asociadas a la actividad del presente contrato, (artículo 383 E.T. Parágrafo 2.).	SI	
	NO	X
Manifiesta que es del régimen Común	SI	
	NO	X
Manifiesta que es del régimen Simplificado	SI	X
	NO	

Certifico que, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales y, por tanto, autorizo el pago.

EXCLUSIVO PARA DISMINUIR BASE DE RETENCIÓN

6. Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:

a. Intereses crédito de vivienda	SI	X	Valor anual:	
	NO			
b. Plan de medicina prepagada o seguro de salud	SI		Valor mensual:	
	NO	X		
c. Dependientes	SI	X		
	NO			

La presente orden de pago se expide el:

05/06/2026


Observaciones:

FIRMA RESPONSABLE

Jorge Luis Utria Pino

JORGE LUIS UTRIA PINO

Coordinador Comisión Legal Afrocolombiana

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	FORMATO DE INFORME DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR			Código:	3-GJC-DJFt-6
				Versión:	1
				Fecha de aprobación:	20/02/2025
				DIVISIÓN JURÍDICA	
Proceso: Contratación					
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO					
NÚMERO:	CPS	822	2026		
CONTRATISTA:	YESENIA CENITH PACHECO PACHECO				
CC o NIT:	22624631				
NOMBRE SUPERVISOR:	JORGE LUIS UTRIA PINO	CARGO SUPERVISOR:	Coordinador Comisión Legal Afrocolombiana		
FECHA INICIO:	22/01/2026	FECHA TERMINACIÓN:	21/05/2026		
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA APOYAR A LA COMISIÓN LEGAL AFROCOLOMBIANA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, EN EL SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS COMUNIDADES NARP.				
II. PERIODO DE EJECUCIÓN					
NUMERO DE INFORME:	3	DESDE:	22/03/2026		
		HASTA:	21/04/2026		
III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO					
OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO			ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
1) Apoyar en el seguimiento de la política pública orientada al reconocimiento, protección y desarrollo de la diversidad étnica y cultural para las comunidades NARP y presentar informe al coordinador de la Comisión.			Durante el período informado se realizó acompañamiento especializado al proceso de monitoreo de la política pública enfocada en la promoción, salvaguarda y fortalecimiento de la identidad étnica y cultural de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP). Este ejercicio se llevó a cabo mediante el estudio de instrumentos normativos, documentos técnicos y actuaciones desarrolladas por diversas entidades estatales con incidencia en la protección de los derechos de estas poblaciones (ver más detalles en el informe de actividades).		
2) Adelantar jornadas de socialización en el territorio dirigido a la comunidad Negra, Afrocolombiana para la generación de espacios y canales efectivos de participación, comunicación y visibilización de la población y sus problemáticas y socialización de las gestiones que desde la Comisión Legal Afrocolombiana se adelantan en beneficio de las comunidades NARP.			Durante el desarrollo del contrato se llevaron a cabo encuentros de socialización y articulación con comunidades Negras y Afrocolombianas en diferentes territorios, con el propósito de propiciar espacios de interlocución, participación ciudadana y construcción colectiva entre la Comisión Legal Afro y las comunidades de los departamentos del Atlántico (ver más detalles en el informe de actividades).		
3) Realizar seguimiento al plan de acción propuesto por la mesa directiva de la Comisión Legal Afrocolombiana y presentar informe sobre los avances.			Se realizó seguimiento al plan de acción propuesto por la mesa directiva de la Comisión Legal Afrocolombiana, verificando el cumplimiento de las actividades programadas y el avance de las estrategias planteadas para el fortalecimiento de los derechos de las comunidades NARP (ver más detalles en el informe de actividades).		
4) Presentar informe sobre las Sesiones y audiencias públicas que se convoquen de la Comisión Legal Afrocolombiana durante la vigencia del contrato.			Se realizó sesión mixta el día 16 de abril de 2026 en el Congreso de la República.		
5) Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.			No se realizó esta actividad en este período.		
IV. CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2271 DE 2009					
<p>Obrando en nombre propio, en atención a lo previsto en el Decreto 2271 de 2009, el suscrito CONTRATISTA certifica bajo la gravedad de juramento que los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como trabajador independiente - contratista de la Cámara de Representantes, en virtud del contrato identificado en el acápite I. Datos básicos del contrato. Igualmente, de conformidad con el parágrafo 2° del artículo 383 del E.T., manifiesto que no tengo contratados ni vinculados a mi cargo dos o mas personas asociadas a este contrato.</p>					
NÚMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSIÓN:	ARL:	TOTAL:	PERIODO PAGADO:
6015927283	\$ 256,000.00	\$ 327,600.00	\$ 10,800.00	\$ 594,400.00	MARZO
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
V. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO					
TOTAL:	\$ 20,000,000.00		PLAZO TRANSCURRIDO		PLAZO RESTANTE
PAGADO:	\$ 10,000,000.00		89 DÍAS		30 DÍAS
EJECUTADO POR PAGAR:	\$ 5,000,000.00				
POR EJECUTAR:	\$ 5,000,000.00				
VI. PRODUCTOS Y ANEXOS					

Observaciones:	
----------------	--

VII. FIRMA CONTRATISTA

FIRMA CONTRATISTA	
-------------------	--

YESENIA CENITH PACHECO PACHECO

Certifico que el contratista, en cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas, ejecutó las actividades descritas en el numeral III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO, durante el periodo indicado en numeral II. PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	X
	NO	

VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR

FECHA:	05/06/2026
--------	------------

FIRMA SUPERVISOR	
------------------	--

JORGE LUIS UTRIA PINO

Coordinador Comisión Legal Afrocolombiana

INFORME DE ACTIVIDADES 3

YESENIA PACHECO PACHECO

ACTIVIDAD I:

1.- Apoyar en el seguimiento de la política pública orientada al reconocimiento, protección y desarrollo de la diversidad étnica y cultural para las comunidades NARP y presentar informe al coordinador de la Comisión.

Durante el período informado se realizó acompañamiento especializado al proceso de monitoreo de la política pública enfocada en la promoción, salvaguarda y fortalecimiento de la identidad étnica y cultural de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP). Este ejercicio se llevó a cabo mediante el estudio de instrumentos normativos, documentos técnicos y actuaciones desarrolladas por diversas entidades estatales con incidencia en la protección de los derechos de estas poblaciones.

En desarrollo de esta labor, se evidenciaron avances institucionales, acciones estratégicas e iniciativas orientadas a impulsar la participación, la inclusión social y el bienestar integral de las comunidades NARP. De igual manera, se revisaron los espacios y mecanismos de articulación entre entidades, encaminados a garantizar el cumplimiento de las metas trazadas dentro de la política pública y su alcance en los diferentes territorios.

Adicionalmente, se avanzó en la identificación de retos, oportunidades de fortalecimiento y recomendaciones técnicas dirigidas a optimizar la ejecución de las políticas públicas destinadas a la protección y garantía de los derechos étnicos, culturales, sociales y colectivos de las comunidades.

Evidencia: Anexo Actividad 1

ACTIVIDAD II:

2.- Adelantar jornadas de socialización en el territorio dirigido a la comunidad Negra, Afrocolombiana para la generación de espacios y canales efectivos de participación, comunicación y visibilización de la población y sus problemáticas y socialización de las gestiones que desde la Comisión Legal Afrocolombiana se adelantan en beneficio de las comunidades NARP.

Durante el desarrollo del contrato se llevaron a cabo encuentros de socialización y articulación con comunidades Negras y Afrocolombianas en diferentes territorios, con el propósito de propiciar espacios de interlocución, participación ciudadana y construcción colectiva entre la Comisión Legal Afro y las comunidades de los departamentos del Atlántico.

De igual forma, se hizo presencia en el conversatorio Afro previo a la preparación de la plenaria étnica con las comunidades que se realizó en la ciudad de Barranquilla el día 18 de abril de 2026 escenario en el cual se expusieron las acciones institucionales, propuestas legislativas para la realización de la plenaria, con el fin de fomentar la participación de las comunidades.



ACTIVIDAD III:

3.- Realizar seguimiento al plan de acción propuesto por la mesa directiva de la Comisión Legal Afrocolombiana y presentar informe sobre los avances.

Se realizó seguimiento al plan de acción propuesto por la mesa directiva de la Comisión Legal Afrocolombiana, verificando el cumplimiento de las actividades programadas y el avance de las estrategias planteadas para el fortalecimiento de los derechos de las comunidades NARP.

Este proceso incluyó la revisión periódica de las acciones adelantadas, la sistematización de información relacionada con las iniciativas en curso y la identificación de logros, retos y oportunidades para mejorar la ejecución de las actividades programadas dentro del plan de trabajo de la Comisión.

CONTROL POLÍTICO

ACCIONES	META
<ul style="list-style-type: none"> Citación a las entidades con responsabilidad financiera en el trazador presupuestal PGN 2025 y cumplimiento de metas PND. Citación al Ministerio de la Igualdad para revisar ejecución de programas diferenciales con enfoque étnico. 	<p>Garantizar cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y las obligaciones asumidas en PGN con la población afrocolombiana.</p> <p>Se realizó sesión control político al DNP el día 16 de abril 2026.</p>

INTERLOCUCIÓN CON LAS COMUNIDADES

ACCIONES	META
Realizar audiencias públicas territoriales para la interlocución entre las comunidades afro y el congreso.	<p>Promover la participación de las comunidades afro, en las decisiones que las afectan en todos los ámbitos de la administración nacional, así como en la vida económica, política, cultural y social del país.</p> <p>Se realizo mesa de trabajo en Barranquilla con comunidades afro el 24 de abril 2026.</p>

±

INTERNACIONALIZACIÓN

ACCIONES	META
<ul style="list-style-type: none"> Proponer la creación de un foro Internacional permanente Afrocolombiana 	<p>Posicionar a la Comisión como referente legislativo afro a nivel global.</p> <p>Se avanza el participación del Presidente en evento internacional con el Parlatino, programado para mayo 2026.</p>

□

ACTIVIDAD IV:

4.- Presentar informe sobre las Sesiones y audiencias públicas que se convoquen de la Comisión Legal Afrocolombiana durante la vigencia del contrato

Se realizó sesión mixta el día 16 de abril de 2026 en el Congreso de la República.

Fecha: 16 de abril de 2026

Tema: Citación a debate de control político al Departamento Nacional de Planeación – DNP

Lugar: Congreso de la República de Colombia



INFORME DE SESIÓN COMISIÓN LEGAL AFROCOLOMBIANA Cámara de Representantes – Congreso de la República

Fecha: 16 de abril de 2026

Tema: Citación a debate de control político al Departamento Nacional de Planeación – DNP

Lugar: Congreso de la República de Colombia

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En sesión realizada el día 16 de abril de 2026, la Comisión Legal Afrocolombiana llevó a cabo debate de control político dirigido al Departamento Nacional de Planeación (DNP), con el propósito de conocer las acciones, programas, inversiones y avances adelantados por el Gobierno Nacional en favor de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

La sesión contó con la asistencia de la Directora del Departamento Nacional de Planeación, quien presentó información relacionada con las políticas públicas, líneas de inversión y estrategias implementadas desde el Gobierno Nacional para atender las necesidades históricas de las comunidades étnicas afrodescendientes.

Durante el desarrollo del debate, los integrantes de la Comisión manifestaron la importancia de fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones institucionales dirigidas a estas poblaciones, especialmente en materia de inversión social, acceso a derechos, cierre de brechas y cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Estado colombiano.

De igual manera, quedó sentada la posición del Presidente de la Comisión Legal Afro, quien expresó la necesidad de que el Gobierno Nacional sea más detallado, claro y específico frente a las acciones ejecutadas en beneficio de las comunidades negras del país. En su intervención, enfatizó la importancia de contar con información concreta que permita identificar qué programas se están desarrollando, cuáles territorios están siendo impactados, qué recursos se han destinado y cuáles han sido los resultados reales obtenidos.

Asimismo, se reiteró que las comunidades afrodescendientes requieren respuestas institucionales más contundentes y verificables, acordes con las necesidades históricas de exclusión y desigualdad que aún persisten en distintos territorios del país.

Finalmente, la Comisión resaltó la importancia de continuar ejerciendo control político permanente sobre las entidades del Gobierno Nacional, con el fin de garantizar transparencia, cumplimiento de compromisos y una atención efectiva hacia las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

ACTIVIDAD V:

5.- Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.

No se realizó esta actividad en este período.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 22624631
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	YESENIA CENITH PACHECO PACHECO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CRA 64 49-27 TELÉFONO:	3065638
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - CONTRATO DISTRITO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	6015927283	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	33		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	304828446

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 327.400
SUBTOTAL:				1	\$ 327.400
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		1	\$ 255.800
SUBTOTAL:				1	\$ 255.800
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600021839	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A		1	\$ 10.800
SUBTOTAL:				1	\$ 10.800

VALOR SIN MORA:	\$ 580.500
VALOR MORA:	\$ 13.500
TOTAL PAGADO:	\$ 594.000